

ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ESQUIZOFRENIA EN ECONOMÍA

CASO VINTZUELA

DEBATE DE INCORPORACIÓN

AL ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS

DISCURSO DE INCORPORACIÓN
COMO INDIVIDUO DE NÚMERO
DEL

DR. LUIS MATA MOLLEJAS



DISCURSO DE CONTESTACIÓN
DEL ACADÉMICO

DR. DOMINGO F. MAZA ZAVALA



Acto celebrado el día 2 de junio de 2009
en el Paraninfo del Palacio de las Academias



Caracas, 2009

**HIPOTESIS SOBRE EL COMPORTAMIENTO
ESQUIZOFRENICO EN ECONOMÍA:
CASO VENEZUELA**

**DISCURSO DE INCORPORACIÓN
A LA ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEL**

DR. LUIS MATA MOLLEJAS

De acuerdo con las normas pertinentes, amén de las requeridas por la cortesía, iniciaremos nuestra disertación rindiendo merecido tributo a la memoria del Dr. Cesar Balestrini C, nuestro predecesor. Mandato que acatamos sin esfuerzo, visto el respeto que nos inspira la trayectoria de tan ilustre venezolano.

El Dr. Balestrini fue mi profesor de economía y legislación minera y petrolera, actividad en la que se destacó por años, habiendo escrito textos esenciales para la formación de los abogados, ingenieros y economistas preocupados por la explotación petrolera en Venezuela y en Latinoamérica.

Su accionar como docente universitario y como investigador al servicio del Estado venezolano, lo llevó a fundar cátedras y ascender a los más altos niveles de la academia y de la dirección de la gestión técnica en los despachos del ramo en Venezuela,

En el ámbito internacional, en encuentros de carácter diplomático y académico, fue representante nato por Venezuela, y la experticia de sus trabajos más de una vez le fue reconocida públicamente. Dos ordenes estatales y la muy apreciada orden José María Vargas de la UCV, en su máxima expresión, dan cuenta de ello.

Para rememorar el compromiso del Dr. Balestrini con el tema petrolero y minero, basta con mencionar algunos de la veintena de los libros salidos de su pluma: *La industria petrolera en Venezuela*; *La industria petrolera en América Latina*; *La industria del mineral de Hierro en Venezuela y su enjundioso texto Economía y Política Petrolera*.

Su rasgo humano más característico, como lo retratará mi también recordado profesor Pascual Venegas Filardo, fue su atilada circunspección, lo cual lo caracterizaba como investigador

de su tiempo, y como cuidadoso avizor del futuro de nuestro país y del rol que debía desempeñar en el mundo. Así, reclamo para él, la designación de *Pionero ilustre*, reinterpretando las palabras que escribiera una vez el Dr. D.F. Maza Zavala, como prologuista de uno de sus libros.

Digamos, finalmente, que es un honor sucederle en esta Academia y al aceptar esta responsabilidad estamos conscientes que debemos honrar los compromisos que implica.

A continuación, con su venia, leeremos el resumen de la investigación que adelantamos para la ocasión, cumpliendo con las normas que la Academia impone.

HIPÓTESIS SOBRE EL COMPORTAMIENTO ESQUIZOFRÉNICO EN ECONOMÍA: CASO VENEZUELA

En el venidero 19 de abril de 2010, con seguridad comenzaran a celebrarse las efemérides del Bicentenario de la Independencia Nacional. Esto es en poco menos de dos años, lo cual es casi nada en términos de la historia del país, por lo cual podemos considerar ese lapso de dos siglos como el marco temporal para reflexionar al respecto de las relaciones entre las referencias teóricas en economía y su reflejo en las políticas que en Venezuela se aplicaron y se aplican; porque la evolución de los planteamientos científicos y la eficiencia de sus derivaciones políticas han estado siempre vinculados.

Por ello a finales del siglo pasado, en su obra *Revolución y Progreso en el Conocimiento Económico* decía Hutchinson, citemos:

“En lugar de esperar un Newton o un nuevo Keynes, puede ser prometedor investigar o encontrar los componentes históricos, institucionales y psicológicos”.

En apretadísima síntesis histórica, recordemos que es a fines de la Edad Media europea, cuando el conocimiento de las diver-

sas circunstancias que caracterizan los hechos sociales y naturales comienza a fundamentarse en razonamientos abstractos.

La importancia de ese salto cualitativo en la cultura occidental, estribó en aceptar que la comprensión de la manera de interacción de los factores diversos que inciden en una circunstancia determinada, abre al ser humano la posibilidad de influir en el devenir de los acontecimientos. El corolario de lo dicho es que el encontrarnos ante circunstancias insatisfactorias implica haber errado en la comprensión de la realidad.

Diremos entonces que gran parte de los errores políticos se derivan de la escasa comprensión de la compleja interacción entre los factores que inciden en la problemática en un momento dado, y que hoy ello es atribuible a la especialización que, en exceso, predomina en el tratamiento habitual de las cuestiones sociales, por inducir una visión incompleta o falsa conciencia de la realidad, (disociación de la realidad primaria¹) al obviar la unicidad del hecho social y sustituir la comprensión holística por una sumatoria de conclusiones de análisis parciales, lo cual no implica necesariamente alcanzar el punto de comprensión integrado o sinergia.

Así, en Economía, muchas veces suele aceptarse en los marcos teóricos proposiciones con limitaciones evidentes, como el comportamiento racional de los actores, según afirmara Arrow (1965); pues en muchos casos, predominan comportamientos gregarios, apoyados en las condiciones o variables antropológicas y psicológicas.

Al nivel individual, la psicopatología señala a la esquizofrenia como la conducta de los seres humanos basada en una falsa conciencia o disociación de la realidad, o laxitud asociativa, conducente a una desorganización de las funciones ejecutivas (priorizar y secuenciar en las acciones) circunstancias que, en el extremo, llevan al delirio y aún al suicidio, como salida única y violenta.

1 Entendiendo por realidad primaria lo que existe, aunque no lo estuviésemos observando.

Ahora bien, habida cuenta de que el progreso es un proceso esencialmente complejo, la esquizofrenia se ha atribuido al liderazgo de los conglomerados sociales cuando aquellos fundamentan sus políticas sobre explicaciones simplistas o dogmáticas.

De lo dicho se infiere:

Primero, que el contraste entre los esquemas teóricos económicos dominantes en un cierto lapso y las circunstancias históricas, permiten constatar o no, el establecimiento de una falsa conciencia o esquizofrenia teórica.

Segundo, que la esquizofrenia teórica, simpleza o dogmatismo impulsa políticas desligadas de los hechos y por ende ineficientes; por lo cual, para que las políticas sean aceptadas, se recurre algunas veces al amedrentamiento y se reprimen las reacciones en diversas proporciones. Es decir, la esquizofrenia teórica y su equivalente, el *delirio político*, lleva al establecimiento de regímenes autoritarios o sociedades cerradas, según Soros (2006).

Tercero, que al suponerse consecuencias similares para el individuo y el colectivo social, al partir de circunstancias esquizofrénicas, la búsqueda de soluciones o políticas socialmente eficientes, eventualmente conducirá a cambios súbitos y violentos en el ámbito político... Por ello la historia nos cuenta que la sustitución de los regímenes autoritarios por otros más eficientes tiende a ser abrupta y violenta, para vencer el enfrentamiento asociado a la estratificación social entre partidarios y no partidarios².

Como contraste, las políticas eficaces presuponen el cumplimiento de tres requisitos metodológicos: 1º, la existencia de marcos teóricos que no constituyan falacias, 2º, la presencia de

2 Lo anterior contrasta con el régimen democrático, o Sociedad Abierta, que es consustancial con el pensamiento teórico complejo y caracterizada aquella políticamente por la división de poderes y por el respeto a los derechos individuales, según leyes de consenso; lo cual hace de la negociación su característica política dominante.

datos relevantes referentes a los hechos evocados y, 3º, el oportuno ajuste de las decisiones de comando a las condiciones de partida, para garantizar la dosificación apropiada de los recursos al momento de poner en marcha una acción específica.

Por supuesto, no cabe duda alguna que la acción emprendida nunca será exitosa si el modelo explicativo es falaz. Peor aún, podría suceder que la acción basada en él, agravase las circunstancias que se esperaban corregir; por lo cual nos toca examinar las vinculaciones entre marcos teóricos verosímiles, el progreso material y la dinámica del poder, al momento de realizar juicios históricos.

Las reflexiones expuestas servirán entonces de marco teórico general para enjuiciar la relación entre teorías específicas y acciones políticas, en cada lapso histórico y evaluar las consecuencias sobre la dinámica política.

El punto de partida es considerar que el establecimiento y consolidación de lo que en general se conoce como *Estados Nación* contemporáneos, con volúmenes significativos de población urbana y producción industrial, representa, en términos de la historia universal, un avance cualitativo hacia una mayor libertad social; lo cual implica una mayor complejidad económica, social y política.

En el plano histórico adoptaremos la idea toynbiniana de referirnos a periodos largos con visión ecuménica, sobre la base de la interacción de tres perspectivas: 1ª, la evolución de los hechos económicos en el mundo occidental en sus fases de *capitalismo comercial*, de *capitalismo industrial*, incluida la dinámica de Kondratiev y de *capitalismo financiero*; 2ª, la evolución de los programas de investigación de la economía teórica y, 3ª, su influencia en la conformación de conductas propias de las sociedades abiertas o cerradas, según el pensamiento popperiano.

Lo anterior proporciona al caso venezolano, un trasfondo agrario, atrasado con relación a la evolución en el Mundo Occidental para el periodo 1830-1930; una fase de transformación

violenta, en el marco del capitalismo industrial, sobre la base de la explotación petrolera entre 1930 y 1975 y una traumática inadecuación a la irrupción del capitalismo financiero entre 1975 y el presente, al considerar las características de la estatización de la industria petrolera.

La aceleración de los ritmos de cambio en el proceso económico, en combinación con una parsimoniosa variación en los referentes para la interpretación, habría permitido la conformación de falacias en el ámbito teórico, con la consecuencia de potenciar conductas autoritarias en el ámbito político, con desmedro de la democracia.

Lo dicho conforma la hipótesis general para el estudio de la economía política en Venezuela en los lapsos 1830-1930; 1930-1975 y de 1975 al presente, considerando los hitos más resaltantes de la historia.

INDICIOS HISTÓRICOS DE LA ESQUIZOFRENIA POLÍTICO-ECONÓMICA EN VENEZUELA

a) Teoría y Política Económica en Venezuela entre 1810 y 1930

La vida colectiva durante el llamado *período colonial* en nuestro subcontinente, al igual que en el período feudal en Europa, estuvo regida por pautas de comportamiento social que impedían y castigaban todo desvío de ellas, por mínimo que fuera.

El Estado monárquico, autoritario y esclavista, se adaptaba mal a las características del *capitalismo comercial* y así regía una sociedad donde la explotación de los más por los menos era visible, reconocida y soportada, propiciando una dinámica lenta. De allí que la inercia secular fuese el distintivo de situaciones reiteradas sin pausa. Por años todo se percibía igual³.

3 Trescientos años de calma, según el discurso de Bolívar en la Sociedad Patriótica en 1810 y sociedad de lento progreso para Arcila Farías (1946:1).

El orden socio-político asociado con el nacimiento del Estado independiente supuso el relajamiento de algunos de los lazos de la autoridad monárquica; en particular de algunas de las normas que regían la actividad económica, pues los reclamos más estridentes de los *criollos*, como factores representativos de la sociedad civil frente al régimen colonial, eran el *libre comercio y la reducción de impuestos*; visto que el régimen político imperante les mermaba la realización del beneficio de su actividad productiva, asentada sobre dos normas coloniales que debían permanecer intocadas: la propiedad extensiva de la tierra y la esclavitud.

De allí que la *Primera República* debió extinguirse al sumirse en la contradicción de mantener el orden esclavista en el sistema productivo y dejar las armas para la defensa del Nuevo Estado al pequeño estrato social que lo promulgó; lo cual conformaba fuerzas insuficientes contra los opositores externos e internos que supieron colocar de su lado a la gran masa esclava. Evidentemente el reclamo de libertad del nuevo Estado no fue igualitario (Carrera Damas, 1991:41) y el aumento de la complejidad correlativo al funcionamiento republicano dificultó, en sociedad de tan encontrados intereses, la concreción de medidas en pos del beneficio colectivo.

Como es harto conocido, la sola promesa de erradicar el obsoleto orden productivo colonial (esclavista y latifundista) en relación al desarrollo capitalista industrial que experimentaba el mundo europeo, tenido como el referente dominante de las circunstancias universales en la época, no fue suficiente para lograr la consolidación del *Estado Republicano*.

Para ello hubo que mediar más de un siglo de cruentas luchas, hasta el advenimiento del *capitalismo industrial* en Venezuela; hecho que ubicamos alrededor de 1930, al consolidarse la explotación petrolera y generalizarse el trabajo asalariado y la intermediación bancaria; habida cuenta de que el capital ha existido en todas las épocas, y que la caracterización del *capitalismo*

industrial se asocia con un importante volumen de trabajo asalariado y con un intercambio monetarizado con apoyo bancario generalizado (Screpanti, E. 2006)

En efecto, con la excepción de los tímidos esfuerzos modernizadores de Guzmán Blanco (1870-1888), en el lapso de 1830 a 1930, el modelo teórico de referencia casi unánimemente compartido por la élite económica y política del nuevo Estado es el conocido como neoclásico-liberal, que consideraba al automatismo de las fuerzas del mercado como piedra angular del progreso económico⁴.

Este principio, más el de la igualdad de la justicia, acentuaban la idea de neutralidad del Estado en materia fiscal, al someterlo a la contradicción entre una prevención general contra los impuestos y el endeudamiento y la necesidad de gastar en pro del bien común.

Lo anterior y la escasísima capacidad de inversión asociada a la agricultura de tipo tradicional y la consecuente pobreza de la población, sometió la dinámica económica a los ciclos industriales de los países a donde se exportaban productos agrícolas no esenciales o de sobremesa: el tabaco, el café y el cacao.

En tales circunstancias, al no corresponderse el modelo teórico político con las características económicas del país, la puesta en marcha de la política económica liberal poco o nada podía remediar, ni aún en el supuesto que su aplicación fuese oportuna, y honesta la Administración.

Así, la explicación irreal dominante, y el delirio político consecuente, llevó a que la solución política más frecuentemente utilizada, para intentar resolver las infuncionalidades sociales, fuese la de sustituir gobiernos por la fuerza, cuyos patrocinant

4 Guzmán intentó potenciar transformaciones, como precondiciones para el surgimiento del capitalismo industrial, tales como el establecimiento de bancos y ferrocarriles con la intervención de capitales privados europeos y su apoyo a la educación generalizada.

se atribuían el mote de revolucionarios, al basar sus banderas políticas en minúsculos cambios de acento dentro del aparataje del clasicismo liberal, prometiendo imposibles al estar limitados por las convicciones ideológicas⁵.

Por ello no es de extrañar que en momentos de tensiones sociales y confusión ideológica máxima (coincidentes con el descenso del ciclo económico de los importadores) hubiese inclusive peticiones de retrotraerse al régimen colonial implorando la protección de Inglaterra, como lo hiciera un grupo de hacendados en noviembre de 1861 (Irazabal, 1939-1974, pp. 183-184).

El proceso diluyente de la República llega a su clímax al inicio del siglo XX, con el episodio del bloqueo por potencias europeas bajo el liderazgo alemán, y su disolución sólo será detenida por la intervención norteamericana al considerar dicho país su posición dentro del marco de la geopolítica global. Dicha intervención se incentivara ulteriormente con la interacción de la política petrolera⁶.

Al análisis de la evolución subsiguiente, al considerar tal componente, dedicaremos los próximos epígrafes.

b) La Racionalidad en el Petro-Estado y en La República Civil en el lapso 1930-1975

Ambos cognomentos han sido aplicados al Estado Venezolano para calificar de modo harto sucinto el marco sociopolítico establecido después de la consolidación de la actividad extractiva y exportadora de petróleo.

En el período bajo juicio cabe decir que, a partir de 1936, el modelo teórico de referencia, tanto de la élite política como de la

5 Recuérdese que el Tratado de Coche (1863), pone término a la Guerra Federal, sin satisfacer los reclamos socioeconómicos de los "revolucionarios", como la distribución democrática de la propiedad, a pesar de que el partido liberal se asegura la continuidad en el poder hasta 1899.

6 La alianza del gobierno de J. V. Gómez (1908-1935) con los inversionistas extranjeros le permite obtener recursos financieros para acabar con los caudillismos regionales y controlar hegemonícamente el país.

económica, en lo fundamental, se regodeó en distintos acentos de las interpretaciones de los aportes keynesianos a la teoría económica; incluido cierto keynesianismo *avant la lettre*, resumido en la frase *Sembrar el Petróleo* de Uslar Pietri, presentada en 1936 como bandera de la política económica deseable; y plasmada como programa de acción por Alberto Adriani en el llamado *Programa de febrero*, al inicio de la Administración de López Contreras⁷.

Cabe destacar que para el Dr. Uslar el destino del provento petrolero debía orientarse básicamente a la inversión reproductiva, en lugar de "*sufragar la totalidad del presupuesto público circunstancia que haría de Venezuela un país improductivo y ocioso*" (Uslar Pietri, 1936).

Conviene entonces detenernos algunos instantes en recordar lo esencial de las ideas keynesianas.

Un primer aporte de Keynes (1936), que lo distingue del modelo neoclásico y de su ancestro el pensamiento clásico, fue rechazar la idea de la neutralidad monetaria y por ello centra muchas consideraciones en torno a la influencia del concepto, por el acuñado, de la preferencia por la liquidez.

Así, la economía keynesiana es una economía monetaria, en donde los cambios de opinión sobre el futuro afectan a la oferta y a la demanda y, por lo tanto influyen sobre el volumen de empleo y sobre la dirección de la marcha de la economía.

Aquí hay que afinar la atención. Keynes admite que, en circunstancias normales, el ahorro monetario puede tomar dos destinos posibles: primero dirigirse a la banca, en donde de alguna manera encontrará una contrapartida en el crédito. El segundo destino es colocarse directamente como bonos o como acciones en las empresas productivas.

Otro aporte fundamental es que el proceso descrito no es de ninguna manera automático: las empresas requerirán créditos, bonos o acciones si prevén que es necesario expandir su actividad.

7 El Programa de Febrero sería formalizado con el primer plan de acción gubernamental denominado: Plan Trienal de 1938.

Al respecto advierte que circunstancias diversas, de orden político, o de saturación de inversiones previas, puede hacer innecesaria o altamente riesgosa el realizar una inversión adicional; lo cual merma el flujo monetario que conforma la demanda efectiva.

La consecuencia de la interrupción del proceso de inversión podía ser catastrófica; pues si este se frenase también lo haría el incremento del empleo, de la renta o del ingreso nacional... Iniciándose un proceso descendente, depresivo o recesivo... y en ese camino el ahorro previo perdería su valor. Y, lo más sorprendente es que *la economía estaría en equilibrio estable* con un cierto volumen de desempleo involuntario. En otras palabras, con un menor nivel de actividad sin *mano invisible* que la sacase del letargo. Para Keynes el concepto de *automatismo*, además de falaz, era políticamente peligroso por la inacción a la que propendía.

Un keynesianismo súper simplificado, extraído de la interpretación acrítica o fuera de contexto de un célebre pasaje del autor en referencia (Keynes 1936:129) hizo pensar que no importaba el destino del *gasto público compensatorio*; con tal de contrarrestar una situación nociva de la preferencia por la liquidez, como resultado de las expectativas. Eventualmente, esta errónea interpretación mostraría sus debilidades.

En la versión esquemática de los primeros seguidores de Keynes, dramáticamente presentada por Hicks (1937), como un caso particular (por la presencia del desempleo involuntario) de la concepción del equilibrio general, el quid del modelo es encontrar la tasa de interés que garantizase una oferta suficiente de crédito, para satisfacer la demanda proveniente del sector productivo. Ello debía lograrse por medio de la armonización de la política fiscal y monetaria internas, sin que mediase mayor preocupación por el tipo de cambio, sometido, en la época, durante la mayor parte del tiempo, al régimen del patrón oro o, a su variante, el patrón oro/dólar u oro cambio.

Las preguntas teóricas abiertas por el esquema simplificado eran: ¿Podrían los gobiernos, abierta la espita del déficit fiscal

auto controlarse? ¿El déficit público reiterado no provocaría alzas inconvenientes de la tasa de interés perjudicando el progreso económico? ¿Cómo podría el banco central contener a un fisco desaforado sin saltarse al mismo tiempo su razón de ser, el préstamo de última instancia a la banca privada?

Consecuentemente, en el ámbito político las preguntas giraban en torno al qué hacer: ¿Frenar o impulsar el gasto público? O en la expresión de Modigliani (1977) ¿Se debían abandonar las políticas de estabilización? Pero no trastoquemos el tiempo del análisis. ¿Que podemos decir de la aplicación del keynesianismo en el caso venezolano?

En el lapso 1930-1945, Venezuela era un país con escasa población que todavía admitía el calificativo de rural, que comenzaba a acumular reservas y divisas extranjeras, al considerar que las circunstancias de la Segunda Guerra Mundial no permitirían acceder a muchas importaciones y que la deuda externa heredada del siglo precedente había sido cancelada, mediante el provento petrolero.

Pero además, la contribución económica, mediante el petróleo, a la alianza militar encabezada por USA, asociada a una localización geográfica que origina bajos costos de transporte, le dio al país características de *pivote geográfico y geoeconómico*, lo cual le permite alcanzar un arreglo monetario excepcional en Bretton Woods en 1944 (doble tipo de cambio) para proteger el importante empleo rural, al salvaguardar la agricultura de exportación (café y cacao). Así, el ingreso fiscal derivado de la exportación petrolera, basada en una inversión extranjera significativa, combatida por algunos y alabada por otros, permitió sanear el país e iniciar la construcción de una infraestructura física sin precedentes y apoyar una producción no petrolera, que se proyectara a lo largo de las siguientes tres décadas.

En efecto, para el lapso 1945-1975, con altibajos en el orden político que la historia política ha desmenuzado, un Estado co-

ordinado con la Sociedad Civil, la mayor parte del tiempo⁸, extraía del producto petrolero recursos para mantener la paz social y encausar un porcentaje también sin precedentes a la inversión pública reproductiva directa y, mediante crédito público blandísimo, auxiliar al sector privado, de acuerdo a un programa político que propendía a incrementar los estratos sociales medios, como soporte del juego democrático en el estilo representativo.

Así, la cordura o sensatez económica perduró en el lapso mencionado, con altibajos asociados a los rezagos en el incremento regular del empleo productivo; puesto que el ingreso redistribuido, en una proporción importante, no provenía del trabajo, sino de la exportación petrolera⁹.

Pero la sensatez administrativa comienza a desmoronarse en 1975. En ese año, las circunstancias políticas internacionales permitieron realizar una acción extravagante para el mundo capitalista: estatizar la actividad extractiva petrolera, reservándose el Estado la espinosa cuestión de mantener simultáneamente una inversión suficiente en la industria extractiva y subsidios sociales y económicos; al tiempo que se dejaba el mercadeo del petróleo en los mercados externos en manos de las empresas trasnacionales¹⁰.

El requisito *esquizoide* de mantener simultáneamente la inversión en la industria extractiva y un creciente gasto público con propósitos redistributivos sin apoyo en el empleo, empezó a mostrar sus debilidades al someter la política de exportación a un instrumento de control de la producción que asignaba un rol central a terceros países: la OPEP; con la restricción de que el

8 En el lapso 1948-1957 se establecen las bases de un Capitalismo de Estado que limitara la participación privada en la producción y en el empleo, a mas de limitar el juego político.

9 La ley del Impuesto sobre la Renta de 1943 lleva a una creciente participación del Estado en los beneficios del una industria "concesionaria" montada sobre la inversión extranjera. La participación en los beneficios partió del 50-50 en 1948 y llegó a 90/10 en 1975.

10 En agosto de 1975 se estatiza la industria y se crea la empresa PDVSA incluyendo un combatido artículo 5º que abría la posibilidad de asociaciones con el capital privado.

mayor tenedor de reservas del petróleo más comerciable, Arabia Saudita, estableció un modelo de inversión y de gerencia comercial conjunto con la más grande de las transnacionales comercializadoras; acción que en corto tiempo la convirtió en el pivote decisorio de la fijación del volumen a exportar desde la OPEP y redujo el potencial de Venezuela¹¹ en la geopolítica.

En otras palabras, el desenvolvimiento del país a partir de 1975 se tornó altamente dependiente de las circunstancias geopolíticas del Oriente Medio: el ingreso petróleo osciló, mientras que el crecimiento demográfico del país ponía presión a la petición de utilización del producto petrolero en gasto corriente, antes que en inversión reproductiva.

¿Cuáles opciones dejaba el modelo keynesiano para buscar la solución al dilema socioeconómico entre capitalizar el producto petrolero y satisfacer las necesidades inmediatas de la población?

El endeudamiento fiscal fue la primera opción. Por corto tiempo se dedicó a la inversión reproductiva, pues muy pronto la mayor parte del producto fiscal se volcó al gasto corriente y a la llamada inversión social, que se traducía en gasto de consumo de la población. En segundo término el componente de deuda interna pretendió escamotearse con devaluaciones sucesivas, con el costo de aumentar la inflación. En tercer término la recolección de impuestos se tornó más indirecta, poniendo piso cada vez más alto a la inflación, al combinarse con la devaluación.

El resultado fue el previsto por la explicación keynesiana. La merma de la inversión reproductiva pública y la especulación asociada a la devaluación y a los títulos públicos derivó en la merma de la inversión reproductiva privada. En las palabras del

11 Al inicio de la década iniciada en 1960 el liderazgo político, creyendo aumentar el poder negociador del país, estimuló el nacimiento de la OPEP. En la práctica, en el mediano plazo lo mediatizó, al subordinarlo a actores fuera de su contexto geográfico, una vez que Arabia Saudita logró establecer con los Estados Unidos una relación de estrecha alianza económica y política. Tal situación cambiaba los referentes internacionales y el liderazgo político de los años 70 en Venezuela no lo percibió.

Dr. Malavé Mata (2006:44): el crecimiento del empleo y de la oferta nacional se debilitó, desmejorando la eficacia de la acción pública.

Como se señaló anteriormente, un error básico provino de la lectura superficial del Keynes de la Teoría General (p: 129), que impulsó un gasto público sin cuidar mucho su destino, o mejor dicho destinándolo al aprovechamiento político clientelar más inmediato al ampliar la base del consumo global con detrimento de la inversión, limitando así el aumento del empleo.

Ello abrió la puerta a nuestra modalidad de estanflación; caracterizada por un voluminoso subempleo en el sector servicios. Aquí cabe señalar que, veinte años antes, en 1960-1961, T. E. Carrillo Batalla advirtió los peligros de tal conducta, de acuerdo a lo expuesto en publicación de 1968.

También vale la pena destacar que la discusión pública de ese grave problema se edulcoró o enmascaró en los torneos electorales a partir de los años finales de la década iniciada en 1970. La población se limitó a observar y soportar los efectos nocivos: inflación persistente, subempleo y desempleo crecientes.

La consecuencia sobre la política de la laxitud asociativa al configurar diagnósticos centrados en la coyuntura y en prácticas que pretendían aplacar los síntomas fue el derrumbe paulatino de la credibilidad en el liderazgo representativo y el desprestigio creciente de los partidos políticos (De Vrie, 2004, p.12)

El sumum del delirio político fue someter los beneficios esperados a factores exógenos, sobre los cuales no se tenía ningún control; condicionado todo por errores de percepción, al no contarse con un referente teórico de aceptación general capaz de orientar al liderazgo político.

Detengámonos un instante en estos aspectos:

c) La génesis de la Esquizofrenia en la Teoría Económica

En el mundo occidental el fenómeno de estancamiento con inflación que empezó a manifestarse a mediados de la década

iniciada en 1960, no encajaba en el esquema teórico keynesiano; y la situación se hizo más confusa cuando la aplicación de las recetas neoliberales alimentó al desempleo, al recurrirse a la vieja *tesis cuantitativa*, o control de la oferta monetaria para combatir la inflación, según las recomendaciones de Friedman en 1969.

En efecto, como es bien conocido, el soporte a las observaciones históricas de Friedman provino de los teóricos de las llamadas *Expectativas Racionales*, cuyo pensamiento se centró en torno al arbitraje entre desempleo e inflación, en torno al rol de las expectativas y de si estas eran exógenas o endógenas, para definir hasta cuando el gasto fiscal para reducir el desempleo se convertía en inflacionario.

El argumento sostenía que los agentes económicos se adaptaban a las condiciones de inflación (expectativas racionales) y que por lo tanto las economías, dependiendo de las circunstancias estructurales, tendrían una *tasa natural de desempleo*, que a largo plazo haría ineficaces las medidas, fiscales y monetarias para modificarla. De allí que las intervenciones públicas se traducirían en el aumento de la inflación.

En síntesis, el esquema teórico daba como explicación de la persistencia de la inflación y del desempleo, la condición de la "trinidad imposible", al señalar que no podía pretenderse alcanzar simultáneamente la protección del poder adquisitivo, la salvaguarda de la función de reserva de la moneda nacional (estabilidad del tipo de cambio) y el mantener baja la tasa de interés, para alcanzar un nivel de empleo satisfactorio¹².

De allí que la solución derivada de tal visión: la armonización estricta de la política fiscal y de una política monetaria anticipativa o *fine tuning*, que buscaba una tasa de desempleo que no acelerase la inflación, enfrentase en la práctica un alto nivel de incertidumbre; pues la economía real resultaba afectada por circunstancias estructurales (productividad, educación, existen-

12 La llamada curva de Phillips sería entonces vertical (Phelps, 1967)

cia de sindicatos entre otras), y por factores de origen geopolítico, tomados como choques externos y aleatorios.

Aquí cabe resaltar que un segundo elemento de confusión fue el mantenimiento de la opinión de la naturaleza exógena de la oferta monetaria, aún la del dinero bancario¹³. De allí que los monetaristas prescribieran ataques *preventivos*, a lo Friedman, restringiendo la oferta monetaria, y acompañándolas de prácticas de redistribución orientadas a mitigar los efectos *desagradables* del desempleo.

La consecuencia pragmática fue disociar la participación en el ingreso del nivel de empleo productivo, al considerar que la distribución correspondía a la política social, mientras se privilegiaba como problema económico la inflación.

Así, el falaz discurso teórico y el alto nivel de incertidumbre de las políticas derivadas, abrió una brecha fundamental entre los economistas teóricos y quienes ocupaban posiciones políticas; pues estos debieron optar entre acciones ideológicas opuestas, como las intervencionistas de viejo cuño, asociadas al Capitalismo de Estado y al control de precios o *viraje a la izquierda* o inclinarse por acciones del herraje liberal o *viraje a la derecha*, como los recortes presupuestarios y disminución de los impuestos, para tratar la inflación en el corto plazo, habida cuenta de que la receta monetarista se suponía exitosa en el largo plazo, en la práctica, *sine die*.

El resultado en todos los ensayos fue decepcionante con relación a la solución de los problemas planteados, inflación y desempleo; con la consecuente sanción política para los partidos políticos en el poder, como lo muestran los casos de los gobiernos

13 Según esta visión los créditos bancarios (dinero privado) depende de los depósitos; obviando el hecho de que el dinero emitido por la banca central sólo sirve para liquidar los saldos de los diversos intercambios. En consecuencia el dinero público circula cuando se le demanda. Es decir, es endógeno. Ello se evidencia al considerar que con la generalización de los registros electrónicos la necesidad de dinero público viene disminuyendo relativamente.

de Mitterrand en Francia (1978), de Thatcher en Inglaterra (1979), de Reagan en USA (1981) y de CAP en Venezuela (1989).

Así debe concluirse que para finales del Siglo XX, la complejidad de las circunstancias había provocado un fuerte disenso teórico, confusión en las cúpulas políticas y desánimo creciente en las masas populares (Guiddens, 2001).

Del anterior examen surgen mis disensiones con las políticas mencionadas; debiendo señalar que la rectificación exige considerar: **primero**, las mutaciones ocurridas en los procesos que llevaron al crash los acuerdos de Breton Woods en el lapso 1971-1976¹⁴, y **segundo**, el hecho de que el dinero, como instrumento que sirve para saldar los intercambios de los diversos mercados, se limita a reflejar los precios relativos en cada uno de ellos (tipo de interés, tipo de cambio y poder adquisitivo) sin que el llamado mercado monetario determine ninguno de ellos en particular. De allí que la política monetaria sea subsidiaria de las otras componentes de la macroeconomía, tal como se desprende de mi Teoría sobre el Preajuste Financiero (Mata, 2006). Al examen de estos asuntos dedicaremos el epígrafe siguiente.

d) Las Mutaciones en las Condiciones Universales:

La exacerbación financiera

Las tres últimas décadas del siglo XX muestran cuatro mutaciones en el proceso económico universal. En efecto, sobre la base de la informática, por primera vez en la historia económica universal las transformaciones tecnológicas crean más desempleo que puestos de trabajo nuevos. Esta *primera mutación* ha conducido al fenómeno de la exclusión laboral; el cual socialmente es más dañino que el desempleo coyuntural (Screpanti, 2006:130), pues deprime la base de crecimiento de la demanda en su componente de consumo.

14 La excedencia de dólares fuera de los Estados Unidos (euro-dólares) cambió una de las condiciones financieras que sustentaban el Acuerdo.

La *segunda mutación* es la acentuación del tráfico de capitales o *titularización* que permite a las asociaciones internacionales de ahorristas (vinculados con la seguridad social) invertir financieramente casi cualquier cantidad en el lugar donde resulte circunstancialmente más atractivo a lo largo y ancho del planeta, sin que ello logre aumentar el nivel global del empleo, pues se trata de una actividad fundamentalmente especulativa, que se realiza instantáneamente.

La *tercera mutación* es la descentralización o transnacionalización de la producción o *globalización*. Ello significa que las empresas pueden adquirir insumos en cualquier lugar del planeta y surtir de productos en cualquier lado¹⁵. La consecuencia es que la producción nacional tiende a ser más baja que la demanda nacional de los distintos países; desligando en proporción importante el crecimiento del empleo del comportamiento expansivo de la demanda; agravando los efectos de la exclusión laboral.

La *cuarta mutación* es la desaparición de la moneda mercancía, o flotación generalizada, y el surgimiento del fenómeno denominado *asimetría monetaria* (García, Mata, Nell, 2008) pues dependiendo de la necesidad de pagos con divisas extranjeras el tipo de cambio se convierte en una variable relevante para la actividad especulativa y para el comportamiento del nivel general de precios o, alternativamente, en una variable prácticamente irrelevante.

En efecto, la economía norteamericana, puede hacer caso omiso del tipo de cambio, ya que el dólar es la reserva básica de valor; debiendo el gobierno preocuparse por la evolución de la tasa de interés. Aquí señalaremos que existe un acuerdo de apoyo mutuo entre el Banco de la Reserva Federal y el Banco Central de Arabia Saudita, apuntando a la perspicacia del establishment norteamericano para mitigar los efectos nocivos de sus impor-

15 Este sistema hace posible las consignas "cero desperdicio, cero desperfectos, cero inventarios" (Córdova, 1999:58)

faciones petroleras, al hacer que Arabia Saudita satisfaga sus intercambios con dólares estadounidenses. Caso similar es el de la Comunidad Europea, en donde el mayor volumen de intercambios es intrazonal; por ello el euro satisface el rol de ser reserva de valor (De Grauwe, 1997) y la tasa de interés se convierte en palanca esencial.

Pero en Venezuela, como en cualquier otro país sudamericano, debemos acumular reservas de divisas extranjeras para satisfacer el pago de casi todos los insumos que se requieren y de casi todo lo que consumimos, y reducir la incidencia del tipo de cambio en la inflación. Así, una unión Latinoamericana, por su enorme dependencia de bienes externos de origen fuera de la región no sería capaz de emitir una moneda de reserva internacional, a pesar de que el voluntarismo político más exaltado se lo propusiese.

De lo expuesto, se infiere que las circunstancias presentes corresponden a un capitalismo global con fuertes signos de hegemonía financiera o especulativa, que conlleva una tendencia depresiva a nivel universal, que puede variar de intensidad en los diversos países, según su posición en el contexto de la *asimetría monetaria*.

e) La Esquizofrenia Depresiva en Venezuela

De lo anterior resulta que la problemática que soporta la economía venezolana desde 1980: inflación y subempleo que no pueden ser resueltos ni con el modelo keynesiano de 1936, que no permite estudiar la influencia del tipo de cambio, ni con las variantes de viraje a la izquierda o de viraje a la derecha, pues ellas colocan en lugar secundario el objetivo de aumentar el nivel general de empleo, posponiéndolo al logro de una inflación mínima, sin advertir que en las condiciones universales imperantes, la exclusión laboral precede a la inflación, y que la falsa salida de la importación para reducir la presión en los precios, hace que el componente de la inflación devenga en escasez. O,

en otras palabras, que la trampa depresiva económica se materialice como miseria social (Mata, 2007). Al respecto diré que, hasta donde conozco, la consideración explícita de las mutaciones: *asimetría monetaria*, *titularización*, *exclusión laboral* y *globalización*, articuladas en un modelo de equilibrio general dinámico destinado a explicar el nivel global del empleo, y su efecto sobre la inflación, visto el predominio de la inversión financiera sobre el apalancamiento reproductivo, tanto a nivel global como al nivel nacional, sólo se contempla en mi Modelo de Preajuste Financiero (Mata, 2006-b); debiendo reconocer en su fundamentación, **primero**, la influencia de las obras de Allais, Debreu y de Tobin; **segundo**, la de los trabajos pioneros de Robert Mundell y de Ricardo Hausmann (1990) sobre la influencia de los distintos tipos de cambio, como antecedente valioso para la elaboración del concepto de *asimetría monetaria*, y **tercero**, pero no menos importante, la asociación del citado modelo con las corrientes teóricas post keynesianas¹⁶, al unificar en torno al incremento del empleo el mejoramiento social y el progreso económico (Mata, 2008).

Al comparar el modelo en referencia con el substrato teórico que maneja la actual Administración debe decirse que, al igual que la administraciones precedentes desde 1974, el alto gobierno distorsiona la realidad al menospreciar o ignorar las mutaciones ocurridas en el ámbito financiero, productivo y laboral al nivel mundial; y al argumentar y actuar sobre la base de la falaz teoría cuantitativa del dinero: todo lo cual lo lleva a creer erróneamente en la posibilidad de separar, con éxito, la política de distribución de la política de la producción.

De allí que la estrategia general seguida por el gobierno en ejercicio no sólo persista en errores de las estrategias ensayadas durante los años 80 y 90, a saber: *correr la arruga* o endeudamien-

16 En particular la relación con los aportes de Sydney Weintraub (1981) y de la identificación con la tesis de la endogeneidad monetaria en combinación con los aportes a la economía financiera de Tobin (1982).

to fiscal sostenido, básicamente orientado al consumo de bienes foráneos, acompañados de controles de precios (o amedrentamiento del capital) sino que acumula nuevos errores al descapitalizar a PDVSA, al descuidar la condición de *asimetría monetaria* y confundir la inversión financiera con la inversión reproductiva directa, al adquirir empresas ya existentes y proyectar el rentismo petrolero en el marco internacional en búsqueda de logros políticos de corto plazo, en lugar de propiciar una mejor posición en los mercados externos; ; por lo cual el boom petrolero ha devenido en una burbuja especulativa de origen fiscal, con crecimiento desmesurado del consumo de bienes importados, en medio de un elevado subempleo¹⁷ con inflación (*Trampa Depresiva*); sin advertir: 1º, que las facilidades de importación con recursos de origen petrolero son susceptibles de cambio abrupto, según marche la alianza entre Arabia Saudita y Estados Unidos, y 2º, que no se han proyectado exportaciones suficientes, distintas del petróleo en el mediano plazo, con el consecuente deterioro de la balanza comercial.

Lo dicho explica la ineficacia y la fragilidad de la estrategia seguida y la del proyecto político que lo acompaña, convertido en delirio esquizofrénico.

Las consecuencias políticas se materializarían cuando la entrada excepcional de proventos petroleros y las reservas constituidas mermasen significativamente; haciendo patente la ineficacia de las prácticas económicas del gobierno; en el entendido de que, simultáneamente, los liderazgos sociales e intelectuales alcanzaren a explicar al electorado las causas reales del malestar social, asociado a los efectos nocivos del desempleo, para contrarrestar la desinformación y las fuerzas políticas del liderazgo autoritario. Debiéndose decir que esta última condición no se ha realizado.

17 El sub-empleo del orden del 45% equivale a desempleo latente del orden del 23%, que al sumarse al desempleo abierto lleva las estimaciones del desempleo real más allá del 30%. Esto junto a una inflación de 30%, señala un índice de desencanto social del 60%. (Mata, 2007)

También señalaré que la experiencia internacional reciente, en materia de contagio de crisis con origen múltiple permite resaltar la importancia de los argumentos esgrimidos en relación a las mutaciones ocurridas en las circunstancias universales, y la verosimilitud de la explicación dada.

En efecto, la llamada *crisis subprime* en USA, es apenas el último episodio de un sostenido deterioro de dicha economía desde la séptima década del pasado siglo, advertido desde 1980 por Samuelson y asociado a la merma relativa de los salarios; por lo cual la demanda de consumo se estimuló por la vía crediticia.

El crecimiento en base a tal artificio resultó a la larga insostenible, pues en algún momento las deudas debían cancelarse. Al frenarse esa opción, se redujeron las ganancias; al tiempo que se forjaba una crisis de solvencia en el aparato financiero, acompañado todo ello de perjuicios a la inversión al reducirse las expectativas de ganancia.¹⁸ Lo anterior implica que, ante perspectivas de pérdidas, el crédito se rarifique y la inversión total disminuya, y con ello se acentúe la reducción del empleo.

Es decir, USA estaría inmersa en una espiral recesiva de duración imprecisa; con el agravante de que las pérdidas patrimoniales afectaron también a la banca de Europa y Asia; y por su intermedio, a la capacidad de reacción de la economía global.

Así, el componente patrimonial de la crisis actual obliga a cada uno de los países afectados a reconstruir, aisladamente, su sistema financiero; habida cuenta de que los organismos internacionales existentes, FMI y BM, son apéndices de los más afectados.

Lo anterior lleva a que la merma de la actividad económica de las grandes economías afecte al comercio internacional y por su intermedio a las actividades de las emergentes y pequeñas.

18 Para abril de 2008, solo un 22.1% de las empresas del índice S&P 500 habían reportado sus ganancias y éstas habían caído 22,1%. Posturas optimistas estimaban que la reducción final de ganancias sería solo del 13% (Lauricella, T. El Nacional: The Wall Street Journal of Americas - 18 de abril de 2008, p. 10).

De allí que la recuperación de la economía global este sometida a grandes incertidumbres.

Ante ello permítaseme expresarles:

Primero, que las mutaciones universales evocadas no tienen punto de retorno y por ello ponen freno a la recuperación a corto plazo de las economías grandes.

Segundo, que el predominio del pensamiento simple en el ámbito oficial venezolano y la incidencia de ello en la reducción del potencial económico, hace que el país, pese a su ventajosa posición geográfica y petrolera, está en vías de minimizar su potencial como *jugador estratégico internacional*, y

Tercero, que la esquizofrenia económica prefigura siempre cambios políticos; pues si bien algunos líderes políticos son maestros en crear fantasías para distraer la atención, como los magos de feria, la diferencia estriba en que los magos solo engañan a su público, mientras que los políticos se engañan a sí mismos... pero solo por corto tiempo a la sociedad...

Ha llegado el momento de concluir esta exposición. Solicitamos su benevolencia si ha resultado extensa en demasía, al intentar destacar la importancia de considerar la utilidad de las otras ciencias sociales al considerar la eficacia de las políticas económicas.

Debo también dejar constancia de nuestro reconocimiento al Dr. D. F. Maza Zavala, dilecto amigo y respetado profesor, por aceptar acompañarnos en esta jornada, y como no agradecerle a ustedes, el estar presentes en este acto.

A todos muchas gracias.

Señoras, Señores.

BIBLIOGRAFÍA

- ADRIANI, A. (1937): *Labor Venezolanista*, Caracas ANCE.
- ALLAIS, M. (1978): *La Théorie Générale des Surplus*, Paris, Institut de Sciences Mathématiques et Economiques.
- ARCILA FARIAS, E. (1946): *Economía Colonial de Venezuela*, México FCE.
- ARROW, K.J. (1965): "Mathematical Models in the Social Sciences" en the Policy Sciences. Stanford, University Press por D. Lerner y H. Lasswell Editors.
- ATTALI, J. (2008): *La Crise, et après?*, Paris, Fayard
- BANKO, C (2006): *Política, Crédito e Institutos Financieros 1830-1940*, Caracas, Academia Nacional de la Historia y FACES-UCV.
- BORON, A. y A. DE VITA Comp. (2002) *Teoría y Filosofía Política*. Bs. Aires CLACSO.
- BOWLES, S.; D. GORDON y T. WEISKOPF (1992): "Poderes Empresariales e Impase Económico: Una Retrospectiva Estructural sobre la Economía Conservadora: 1979-1987", *Revista Investigación Económica* N° 199 (UNAM-México).
- BEAUD, M. y G. DOSTALER (1996): *La Pensée Économique Depuis Keynes*, Paris, Editions du Senil.
- BRICEÑO GUERRERO, J.M. (2007): *Para ti me cuento a China*, Mérida, Ediciones Puerta del Sol.
- BRZEZINSKI (1997): *The Grand Chessboard*, New York, Basic Books.
- CARRERAS DAMAS, G. (1991): *Una Nación llamada Venezuela*, Caracas. Edit. Monte Ávila (4ta. Edición).
- CARRILLO BATALLA, T.E. (1968): *Política fiscal*, Caracas, Consejo Municipal, Colección Cuatricentenaria de Caracas.
- CÓRDOVA, A y H. SILVA MICHELENA (1963): "La Estructura Económica de los Países Subdesarrollados", *Revista de Economía y Ciencias Sociales*, año IV, N° 3, pp. 9-41.
- CÓRDOVA, A. (1999): *Globalización: Riesgos y Oportunidades para Venezuela*, Caracas, Academia Nacional de Ciencias Económicas.
- DEBREU, G. (1987): "Existence of General Equilibrium", New Palgrave, vol. 3, p. 399-404.

DE GRAUWE, P. (1997): *The Economics of Monetary Integration*. Oxford, Oxford University Press.

DE VRIES, R. (2004): *La Séptima Estrella*, Caracas, Edit. R de Vrie.

DESCARTES, R. (1983 -1637): *Discurso del Método*, Barcelona, Edit. Orbis.

DUPUY, J.P. (1986): "Du bon usage des notions de complexité et de la autonomie dans la pensée social" en *Science et Pratique de la Complexité*, Documentation Française, pp.293 y ss.

EASTON, D. (1968): *Política Moderna*, México. Edit. Letras.

IRAZABAL, C. (1974, 1939): *Hacia la democracia*. Caracas, Ediciones Centauro.

FERRARI, A. (1961): *La Política Monetaria en su Perspectiva Histórica*. México, CEMLA-Conferencias.

Mercosur. Ponencia en el Servicio Internacional Opciones Monetarias para América del Sur a la Luz de los Procesos de Globalización e Integración. Caracas, UCV/BCV/CAF.

FRIEDMAN, M. (1969): *The Optimum Quantity of money and Others Essays*, Chicago. Edit. Aldine.

FORRESTER, V. (1996): *L'Horreur Economique*. Paris Edit. Fayard

GARCÍA, A.; L. MATA y E. NELL (2008): "Asimetrías Monetarias Internacionales y Banca Central", *Investigación Económica*, vol. LXVII, N° 265, pp: 145-187, México (UNAM).

GIBSON, Q. (1964): *La Lógica de la Investigación Social*, Madrid, Edit. Técnica.

GUIDDENS, A. (2001): *Más Allá de la Izquierda y la Derecha*, Madrid, Edit. Cátedra.

HELD, X. (1995): *La Democracia y el Orden Global*, Buenos Aires, Edit. Paidós.

HEYMANN, E. (1994) "¿Crisis de la racionalidad Científica?", *Apuntes Filosóficos* N° 5, pp. 159-166.

HICKS, J. (1936): "Mr. Keynes and the Classics: A Suggested Interpretation", *Econometría*, vol. 5, pp. 147-59.

HAUSMANN, R. (1990): *Shocks externos y ajustes Macroeconómicos*, Caracas, Banco Central de Venezuela.

-
- HITLER, A. (1939): *Mein Kampf*, Nueva York.
- HUTCHISON, T.W. (1978): *On Revolutions and Progress in Economic Knowledge*, Cambridge, Cambridge University Press.
- IBÁÑEZ, J. (1989) "Investigación Social de Segundo Orden: Un paso hacia la Solución", en *Nuevos Avances en la Investigación Social*, Suplemento N° 22, *Revista Antrhopos*, pp. 180-200.
- IRAZABAL, C. (1939): *Hacia la Democracia*, Caracas, Edit. Centauro (3ra. Edición, 1974).
- JAGUARIBE, H. (1972): *Sociedad, Cambio y Sistema Político*, Buenos Aires, Edit. Paidós.
- KAUSHAL, R. y C.T. KAVANTES (2006): "The Role of Culture and Personality in Conflict Management Strategy", en *Internacional Journal of Intercultural Relations*, vol. 30, pp. 579-603.
- KEYNES, J.M. (1936): *Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero*, México, F.C.E.
- LAFFER, A. y J.P. SEYMOUR (1979): *The Economics of the Tax Revolt*, New York, Edit. Harcourt Brace Jovanovich.
- LENIN, V.I. (1902-47): *Selectee Works*, vol. II, Nueva York, International Publishers.
- LUCAS, R. (1980): "Rules, Discretion, and the Role of the Economic Advisor", en S. Fisher (dir) *Rational Expectations and Economic Policy*, Chicago, National Bureau of Economic Research, p. 199-210.
- MALAVÉ MATA, H. (2006): *La Trama Estéril del Petróleo*, Caracas, Edit. Rayuela.
- MARX, C. (1970): *The Civil War in France*, Pekin, Foreign Languages Press.
- MATA MOLLEJAS, L. (1996): *Estabilidad Monetaria y Equilibrio General*, ponencia en la Conferencia Regional de la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de América Latina, Universidad de Buenos Aires (abril).
- _____ (2001): "A Explanation of Capitalism Crisis", en *Economic Theory in the Light of Shumpeter's Scientific Heritage*, vol. 1, Edit. V. A. Orati - S: b. Dahiya Rohtak, Spellbound Publishers.
- _____ (2006-a) "Lógica Simbólica y Formulación de Hipótesis en la ciencias Sociales", Relea N° 23.

_____ (2006-b): *Teoría del Preajuste Financiero*, Caracas, Edit. FACES-UCV.

_____ (2007): "Para escapar de la Miseria", ponencia al Primer Congreso de Historia Económica de América Latina, Montevideo. Diciembre.

_____ (2008): "La Complejidad Financiera Contemporánea: Consecuencias para la Teoría y la Política", Caracas Mimeo (ensayo del doctorado en Economía, FACES-UCV).

MAZA ZAVALA, D.F. (1959): *Paradojas Venezolanas: Crónicas de Economía y Angustia Social*, Caracas, Edición del autor.

MODIGLIANI, F. (1977): "The Monetarist Controversy or Should we Forsake Stabilization Policies?", *American Economic Review*, vol. 67, pp. 1-19.

MOLINA, F. (2007): "Los Retos de la Integración Regional: De la Comunidad Suramericana de Naciones a UNASUR", en *La Integración Suramericana: Presencia de Venezuela y Brasil*, Caracas, UCV, Vicerrectorado Académico y Centro de Estudios de América – Cuadernos CEAP, N° 1.

MUNDELL, R. (1961): "A Theory of Optimum Currency Areas", *American Economic Review*, vol. 51, pp. 657-664.

NORMAN, E. (1994): *The General Pattern of the Scientific Method: Second Student*, Edition Lauderdale, Edit. Normman E.

PAQUET, A. (1994) : *A guide to Applied Modern Macroeconometric*, Montreal (Mimeo), Université de Montréal.

PEIRCE, CH. (1883): *Studies In Logic* [<http://es.wikipedia.org/wiki/razonamientoabductivo>]

PHELPS, E. (1990): "Théorie Keynésienne et Théorie Structuraliste du Chaumage: Analyse des Vingt Dernières Années", *Revue Française d'économie*, vol. 5, n° 1, pp. 3-28.

_____ (1967): "Phillip's, Expectations of Inflation and Optime Unemployment Over Time Economics", vol. 34, pp. 254-281.

SCREPANTI, E. (2006): *Il Capitalismo: Forme e Trasformazioni*, Milán, Edizione Punto Rosso.

SILVA MICHELENA, H. (1965): "Estructura y Ritmo de la Economía Venezolana", *Revista Nuestra Economía*, n°s 1, 2 y 3.

SIMONNOT, Ph. (2002): *Vingt et un Siècles d'Économie*, Paris, Edit. Les Belles Lettres.

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS (1829-1839): *Memoria y Estudios*, Caracas, BCV, 1958.

SOROS, G. (2006): *The Age of Fallibility*, New York, Public Affairs.

SULLIVAN, H.S. (1968): *La Fusión de la Psiquiatría y de las Ciencias Sociales*, Buenos Aires, Edit. Psique.

TIMASHEFF, N. (1961): *La Teoría Sociológica*, México, F.C.E.

TOBIN, J. (1982): *Essays in Economics*, vol. 3, Theory and Policy, Cambridge Mass, MIT Press.

TODD, E. (1995): *La Invención de Europa*. Barcelona. Tusquets Editores, S.A.

_____ (1978): *El Loco y el Proletario*, Barcelona, España, Edit. Planeta, S.A.

TOLMAN, E.C. (1941): "Psychological Man", *Journal of Social Psychology*, XII, pp. 205-208.

TROTSKY, L. (1904): "Our Political Task", en *The Prophet Armed, Trotsky: 1879-1921* por Deutscher, I. (1945: pp. 45-78), Nueva York.

USLAR PIETRI, A. (1936): Editorial del *Diario Ahora*, Caracas, 14 de julio.

VENN, J. (1881[2005]): *Lógica Simbólica*, [www.andrews.education/math/biorenn.htm].

VILLASMIL, N. (2001): *La Opinión Pública del Venezolano Actual: Febrero 1984-1994*, Caracas, UCAB y Fundación Conrad Adenauer.

WEINTRAUB, S. (1981): *Our Stagflation Malaise: Ending Inflation and Unemployment*, Westport, Connecticut, Quorum Books.